



.63597

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un MODELO DE UTILIDAD, a favor de
ENRIQUE KELLER, S. A., de nacionalidad
española, domiciliada en ZARAUZ (Guipúz-
coa); por: "UN TELAR DE JUGUETE".

El presente modelo de utilidad se contrae a un telar sim-
plificado y en miniatura que, merced a su ingeniosa concepción,
puede ser utilizado como un atractivo juguete, proporcionando a
las niñas, además de un solaz entretenimiento, la oportunidad
5 de obtener tejidos fácilmente aplicables a la confección de pren-
das para sus muñecos e incluso para otros niños, por lo que re-
sulta práctico e instructivo.

Esencialmente, el modelo se caracteriza por comprender un
bastidor constituido por dos largueros laterales y dos travesa-
ños establecidos en los terminales de aquellos mediante espigas
10 roscadas que les atraviesan y unas tuercas-mariposas que afian-
zan la estructura, formando el conjunto un marco rectangular.

Los travesaños que forman parte del marco están provistos
de sendos peines emergentes constituidos por dientes de grueso



15 y distanciamiento igual entre sí y que se corresponden con las
púas de una pieza malla-púa situada con independencia, siendo
la misión de los peines establecidos en los travesaños realizar
la fijación de los hilos de la urdimbre sobre los mismos, lo cual
se logra mediante el paso zigzagueante de cada hilo por entre
20 cada cuatro dientes, siendo misión específica del travesaño pos-
terior mantener enrollado el hilo de la urdimbre mientras que el
anterior recibe el tejido ya confeccionado.

La pieza malla-púa está constituida por dos listones acana-
lados, el inferior ligeramente excedente del otro en cuanto a
25 longitud, cuyos listones se hallan unidos entre sí por una plu-
ralidad de púas dispuestas en las acanaladuras citadas y que po-
seen un taladro en su centro, siendo la distancia existente entre
púas la correspondiente a la separación entre dientes de los
peines emergentes de los travesaños del bastidor.

30 En los largueros del marco, en sus caras internas y en las
proximidades del travesaño posterior, se han establecido unos
soportes o tacos rectangulares destinados a mantener en posición
elevada o de descenso a la pieza malla-púa.

Finalmente, se han previsto unos listones aplanados dotados
35 de canales en ambos extremos entre los que arrolla el hilo cons-
titutivo de la trama para cumplir función de lanzaderas, pudien-
do emplearse más o menos lanzaderas según las diferentes clases
de hilos que exiga la confección del tejido a conseguir.

40 Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, a título
de ejemplo, en los adjuntos gráficos se ilustra una forma de
realización práctica:

La figura 1ª nos muestra una perspectiva general del telar,
contemplándose los largueros (1) constitutivos del marco con los
soportes o tacos (2) y los travesaños (3) que le complementan,



45 observándose asimismo los peines (4) que poseen dichos travesa-
ños. Mediante las tuercas-mariposas (5) se logra el afianzamiento
to de los travesaños (3), así como mediante aflojamiento de las
mismas la posibilidad de lograr el giro de los repetidos travesa-
50 malla-púa constituida por los listones (6) entre los que queda
establecida la pluralidad de púas (7) dotadas de los taladros
(8), observándose entre púa y púa los espacios en corresponden-
cia con los peines emergentes (4) de los travesaños (3) del mar-
co, así como la forma en que pasa el hilo de la urdimbre (9) a
55 través de la pieza malla-púa para quedar fijado en los travesa-
ños (3); la lanzadera (10) contenedora del hilo de la trama y la
porción ya tejida (11).

La figura 2ª es una vista en detalle de la forma en que los
hilos de la urdimbre (9) se fijan sobre los dientes (4) de los
60 travesaños (3).

La figura 3ª es una vista esquemática mostrándonos la forma
de pasar la lanzadera (10) entre los hilos (9) de la urdimbre
para formar el tejido (11). En este caso, la malla-púa se halla
apoyando su listón inferior en la parte superior de los tacos -
65 soportes (2) del marco.

La figura 4ª es un esquema análogo, pero mostrando en este
caso la malla-púa colocada en forma que su listón inferior se
apoya en la parte inferior de los tacos-soportes (2) de dicho
marco.

70 Por último, la figura 5ª nos ofrece un detalle de como va
quedando constituido el tejido (11) por sucesivos pases de la
lanzadera (10) entre los hilos (9) de la urdimbre, así como la
forma en que dicho tejido se va enrollando sobre el travesaño (3).

Descrito suficientemente cuanto constituye el telar que nos



75 ocupa, vamos a facilitar una somera explicación de su funcionamiento:

Se empezará por cortar los hilos que han de constituir la urdimbre, todos de igual longitud y en magnitud y cantidad adecuadas a la clase y cantidad del tejido que se desee confeccionar.

80 Los hilos se pasan mediante un ganchillo por la pieza malla-púa alternativamente, es decir, uno por el orificio de la púa y el siguiente por el espacio entre púas, debiendo quedar la urdimbre siempre en el centro del telar, por lo que, cuando la misma no ocupe todas las púas, será preciso dejar libres en ambos lados
85 y en igual cantidad.

Terminada esta operación, la pieza malla-púa se coloca dentro del bastidor de modo que el listón más largo quede hacia la parte inferior y, con la malla-púa tumbada en el centro del citado bastidor, se procede a la fijación de las puntas de los dos
90 primeros hilos sobre el peine del travesaño posterior en la forma que muestra la figura 2ª. Fijados todos los hilos de esta manera en el travesaño posterior, se agarra el extremo opuesto de la urdimbre en haz con la mano izquierda mientras que con la mano derecha se va enrollando la urdimbre sobre el mismo travesaño, tapando previamente los dientes del peine con un papel
95 fuerte, hasta que los extremos opuestos de los citados hilos de urdimbre queden en longitud apropiada para fijarse de igual modo en el peine del travesaño delantero, debiendo procurarse que todos los hilos tengan la misma tensión, con lo que el telar queda
100 listo para tejer.

Para procederse al tejido se coloca la pieza malla-púa apoyando su listón inferior encima de los soportes laterales de los largueros del bastidor. En esta posición, los hilos introducidos entre púas quedan alineados en el plano determinado por el propio



- 105 bastidor, mientras que los hilos pasados por los taladros u orificios de las púas quedan en la posición más elevada, formando una abertura entre hilos que permite el paso de la lanzadera, asegurándose la colocación paralela del hilo de la trama a los travesaños del marco con ayuda de la malla-púa.
- 110 Volviendo atrás la pieza malla-púa, y colocando su listón inferior por debajo de los soportes laterales de los largueros del bastidor, los hilos dispuestos entre púas quedan como antes en el plano determinado por el bastidor, mientras que los hilos pasados por los orificios o taladros de las púas sufren una inclinación hacia abajo, determinando una separación o abertura que permite el paso de la lanzadera en sentido contrario al que lo realizó la vez anterior, asegurándose nuevamente con la pieza malla-púa el paralelismo y presión de esta segunda trama contra la primera.
- 115
- 120 Verificando reiteradamente estas operaciones, y pasando la lanzadera también reiteradamente y en forma alternativa de uno a otro lado, va obteniéndose el tejido confeccionado, siendo conveniente después de pasadas las primeras cinco o seis tramas apretar con los dedos la orilla del tejido con el fin de evitar la contracción o estrechamiento de la tela, lo cual se realiza en la forma que muestra el punto (a) de la figura 5ª.
- 125
- 130 Cuando no queda suficiente sitio para el paso de la lanzadera debido al tejido ya confeccionado, se sueltan las mariposas de ambos travesaños del bastidor y, tumbando la pieza malla-púa dentro del bastidor e inclinada hacia atrás, se procede a enrollar la tela fabricada sobre el travesaño delantero, mientras que, simultáneamente, el travesaño posterior irá cediendo la urdimbre precisa. Una vez arrollada la tela en el travesaño delantero, se procede a la inmovilización del trasero mediante



135 presión con sus tuercas-mariposas, debiendo regularse la tensión de los hilos de la urdimbre por giro del travesaño delantero, el cual deberá finalmente afianzarse apretando las tuercas-mariposas de sujeción que le son propias, quedando el conjunto en disposición de seguir tejiendo.

140 Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, reservándose cuantos derechos otorga la vigente Ley de Propiedad Industrial y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, formas, colores,

145 res, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características esenciales que le definen, tipifican y reivindicán.

REIVINDICACIONES

1^a.— Un telar de juguete, caracterizado por comprender un
150 bastidor constituido por dos largueros laterales y dos travesaños establecidos en los terminales de dichos largueros mediante espigas roscadas que les atraviesan y unas tuercas-mariposas que afianzan la estructura, determinando el conjunto un marco rectangular en el que los travesaños que forman parte del mismo están
155 provistos de sendos peines emergentes constituidos por dientes de grosor y distanciamiento igual entre sí y que se corresponden con las púas de una pieza malla-púa situada independientemente, sobre cuyos peines se realiza la fijación de los hilos de la urdimbre mediante el paso zigzagueante de cada uno por entre
160 cada cuatro dientes, habiéndose dispuesto el travesaño posterior para mantener enrollado el hilo de la urdimbre y el anterior para recibir el tejido confeccionado.



2^a.- Un telar de juguete, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado por establecerse una malla-púa constituida
165 por dos listones acanalados, el inferior ligeramente excedente del otro en cuanto a longitud, cuyos listones se hallan unidos entre sí por una pluralidad de púas dispuestas en las acanaladuras citadas y provistas de un taladro u orificio en su centro, siendo la distancia existente entre púas la correspondiente a la
170 separación entre dientes de los peines emergentes de los travesaños.

3^a.- Un telar de juguete, según lo reivindicado en puntos precedentes, caracterizado porque en los largueros del marco, en sus caras internas y en las proximidades del travesaño inferior,
175 se han establecido unos soportes o tacos rectangulares que se destinan a mantener en posición elevada o de descenso a la pieza malla-púa, habiéndose también previsto unos listones aplanados dotados de canales en ambos extremos entre los que arrolla el hilo constitutivo de la trama para cumplir función de lanzaderas.

180 4^a.- UN TELAR DE JUGUETE.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

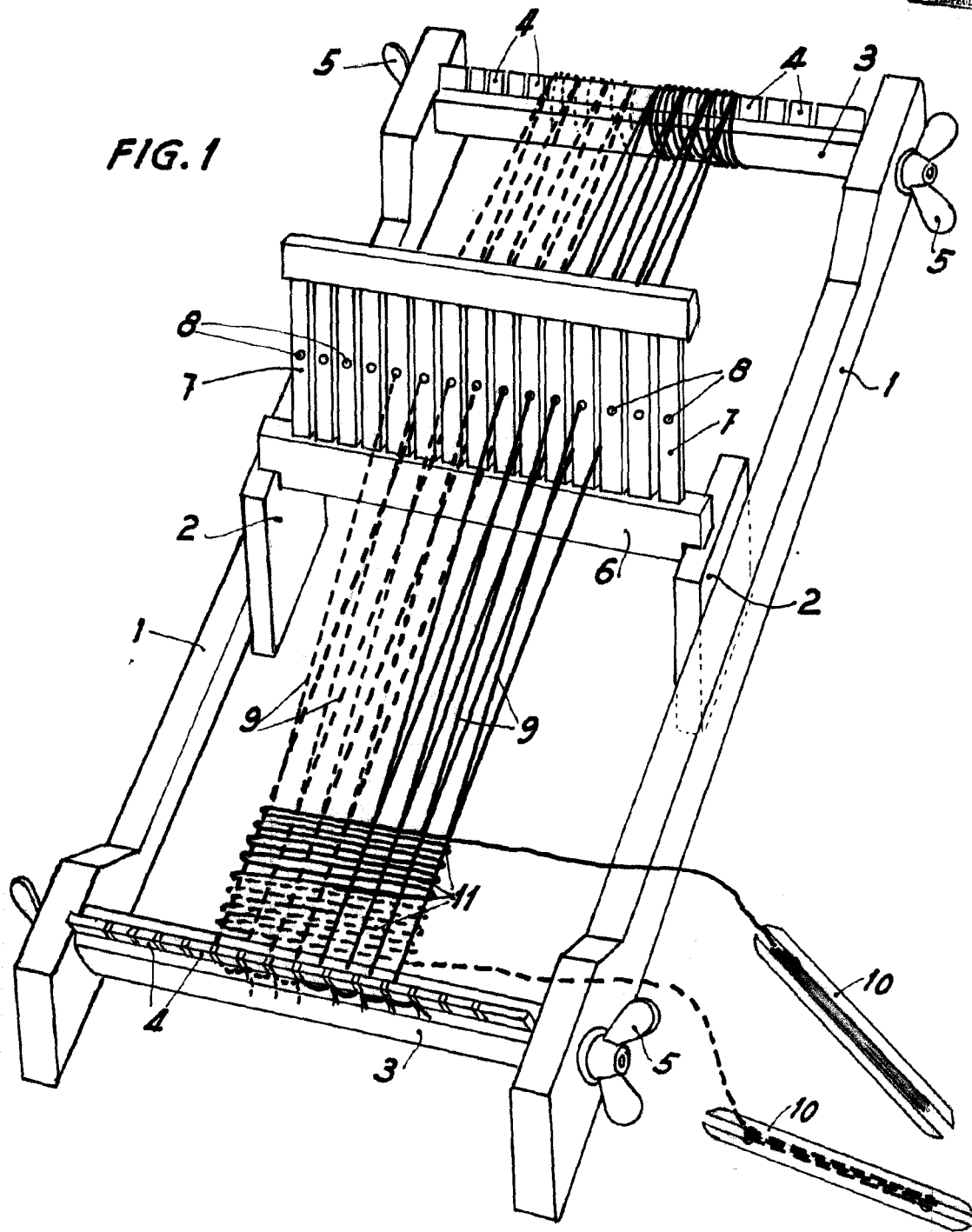
Madrid, 9 de Enero de 1958.

Carlos Fuqued

63597



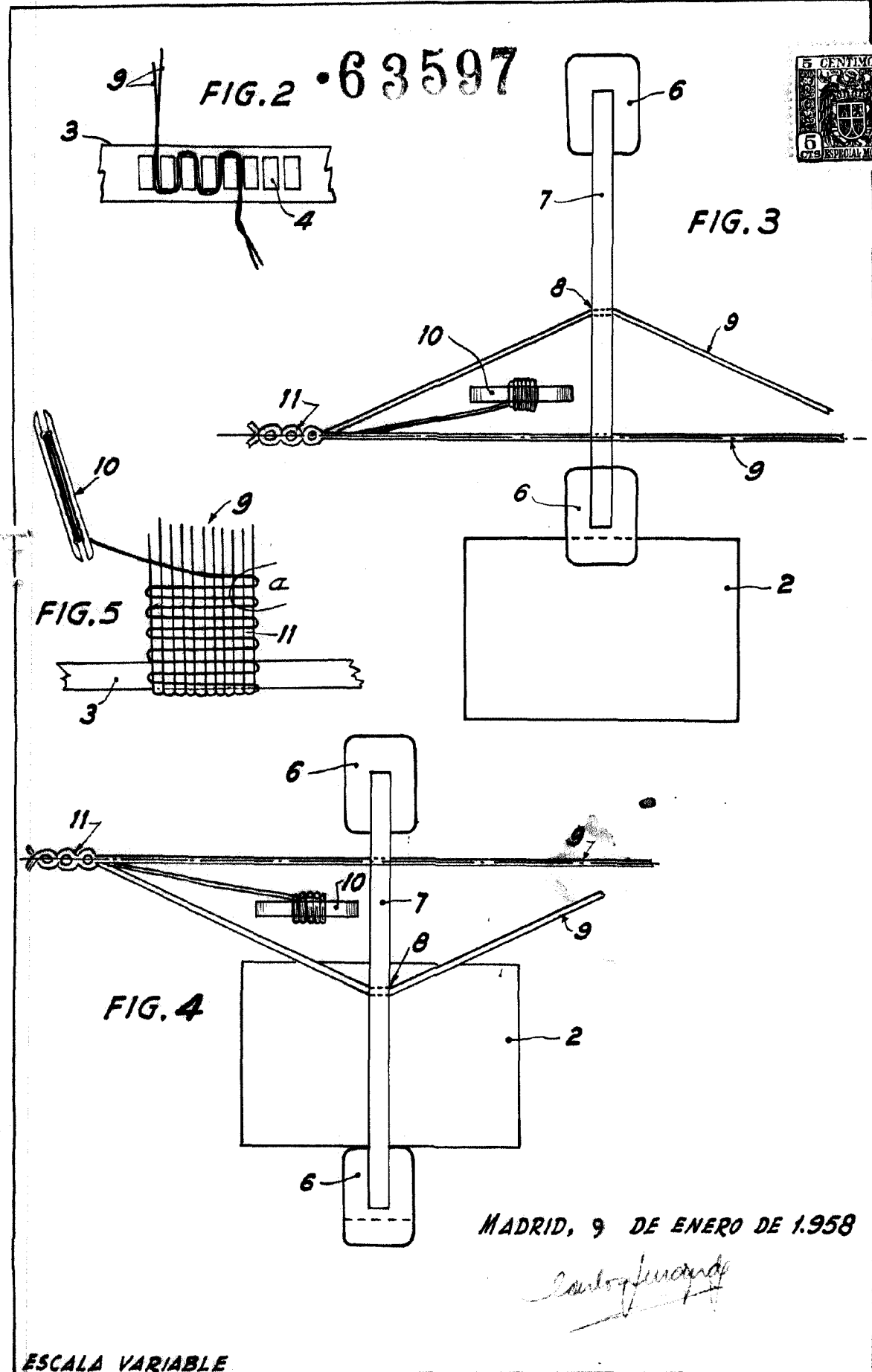
FIG. 1



MADRID, 9 DE ENERO DE 1957

Enrique Keller

ESCALA VARIABLE



MADRID, 9 DE ENERO DE 1.958

Enrique Keller

ESCALA VARIABLE